



«2020: Año de la Educación con Calidad y Pertinencia»

**COMUNICADO OFICIAL**

El suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de sus facultades, que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense lo siguiente:

1. Se continúa con las actividades académicas en todos los recintos. La Universidad pondrá en práctica todas las medidas de higiene y seguridad establecidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y por las autoridades sanitarias.
2. Cualquier otra decisión será informada por el máximo órgano de gobierno universitario, por medio de la Secretaría General y los medios oficiales de la institución.
3. Finalmente hacemos un llamado a la comunidad universitaria a mantener la calma y seguir todas las medidas de prevención sanitarias.

Dado en Managua a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil veinte.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO

Secretario General



*¡A la libertad por la Universidad!*